



RESOLUCION R-Nº 0807-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 24 MAY 2023

Expte. Nº 24.562/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 6 y 11 por el Lic. Miguel Esteban ROSALES AROZARENA, Coordinador del Programa de Educación en Contexto de Privación de la Libertad dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por las mismas solicita se declare de interés universitario a las *IV Jornadas del Norte Grande: Cárcel y Sociedad. Tensiones, dinámicas y nuevos Paradigmas*, a llevarse a cabo durante los días 8 y 9 de junio de 2023 en la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA).

QUE esta actividad es organizada conjuntamente por los equipos de investigadores de los Programas y Proyectos que trabajan en esta temática en las Universidades Nacionales de Salta, Santiago del Estero y Catamarca, en las acciones descriptas en fs. 11.

QUE dichas jornadas tienen entre sus objetivos generar espacios de intercambios, socialización y difusión de prácticas y experiencias referidas a la cárcel, promover conocimientos y debatir acerca de los factores que hacen de la cárcel una institución socialmente fértil, propiciar el diálogo sobre los alcances de las políticas universitarias y no universitarias e impulsar la elaboración de una agenda de trabajo interuniversitario en la región.

QUE la SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS de esta Universidad aconseja declarar de interés universitario a las mencionadas jornadas, remarcando que resulta fundamental generar instancias de diálogo y construcción de lazos institucionales para compartir prácticas inclusivas y democráticas que respeten los derechos de los sujetos privados de la libertad.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral Nº 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario a las *"IV Jornadas del Norte Grande: Cárcel y Sociedad. Tensiones, dinámicas y nuevos Paradigmas"*, a realizarse durante los días 8 y 9 de junio de 2023 en la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA) Provincia de Catamarca y organizadas por:

- Proyecto *"Las instituciones carcelarias. Análisis de los entramados socioculturales, educativos y sanitarios"*, el Programa *"La Facultad de Humanidades en la cárcel"* de la Facultad de Humanidades de la UNCA;
- Proyecto *"La historia institucional de las unidades penales del Servicio Penitenciario de la provincia de Santiago del Estero. Sus transformaciones, las políticas penales, los marcos regulatorios y los dispositivos penitenciarios"* de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud (UNSE);



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 24.562/23

- "Programa de Educación en Cárceles" (Secretaría Académica-UNSa).
- Comisión de Educación en Contexto de Privación de la Libertad de la Facultad de Humanidades de la UNSa.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0807-2023